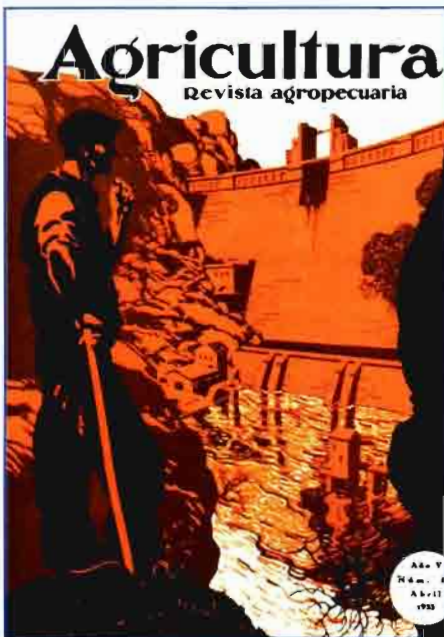






Don Indalecio Prieto resultó ser un excelente Ministro de Obras Públicas. En lo que respecta a la política hidráulica y a los riegos tuvo el talento de saber apreciar la importancia y la garra que tenía aquel asunto, en años tan difíciles y con tanta pobreza en el campo. Logró despertar entre sus colaboradores ministeriales, dejando las ideas políticas a un lado, el entusiasmo y la unión para trabajar por el bien de España en estos temas tan trascendentales. Y así lo demostró cuando en su primera entrevista con Ridruejo, al manifestarle éste que nunca había sido político, pero que el General Primo de Rivera le nombró Director General de Agricultura, le respondió que a él sólo le importaban los hombres valiosos y honrados y no sus ideas políticas.

Nombró a Lorenzo Pardo, Director del Centro de Estudios Hidrográficos para de-



sarrollar la política hidráulica del Ministerio y a Leopoldo Ridruejo, para que planeara y desarrollara las obras de puesta en riego y la transformación del secano en regadío en las grandes superficies subdesarrolladas de Andalucía.

A finales de 1934, ya con otro ministro en Obras Públicas, ante la indiferencia ministerial, Ridruejo renuncia al cargo, el Servicio pasa a la Confederación y vuelve

a la languidez y al desinterés con el que antes había subsistido.

El motor que formaron el Ministro y el Director de OPER se había parado, las obras se desvanecieron, pero el modelo de actuación y sus meritorias concepciones e ideas, quedaron grabados para siempre en la técnica agrícola española.

### **Función del Estado en la Transformación del Secano en Regadío**

Desde 1925, aproximadamente, empezó a sentirse en España la inquietud de que los regadíos se desarrollaban muy lentamente. Esta inquietud era también mundial. En aquella época el Estado construía solamente los pantanos, los canales, algunas acequias primarias y nada más. Dejaba después la actuación a los particulares y a las empresas y esperaba inactivo a que el riego empezase a funcionar. Pero el tiempo demostraba que las grandes zonas regables permanecían improductivas a través de los años y que las grandes inversiones efectuadas no se amortizaban. Entonces se pensó que allí faltaba algo por hacer y que esta actuación correspondía al Estado.

Pero esta función ni se había definido bien ni se veía con claridad. Por ello en 1934, cuando se celebró el Congreso Nacional de Riegos, se juzgó necesario establecer una ponencia que tratase este complejo y delicado asunto y se le nombró ponente, por su gran preparación y para que llevase a cabo su desarrollo.

Realmente él era el hombre idóneo pues era por entonces el director de las Obras de Puesta en Riego en Andalucía, con una actuación como dijimos de más de 64.000 ha en las zonas regables del Guadalquivir, Guadalquivir, Guadalmellato, Guadiato, Genil, Guadalquivir y Chorro. Y en ellas se estaban aplicando, para la transformación del secano en regadío nuevas ideas y métodos, porque nunca el Estado había incluido antes en sus planes de riego, las nivelaciones de las tierras, las redes secundarias de riego y desagüe, la construcción de caminos vecinales y rurales, la creación de poblados con sus dotaciones de educación y

### **Cargos y actividades principales**

- Ingeniero Agrónomo del Ministerio en Soria.
- Creador de los Campos Agropecuarios Comarcales de Soria.
- Director General del Ministerio de Agricultura.
- Director General de REVA: Regadíos y Energía de Valencia, S.A.
- Director General-Delegado del Ministerio de Obras Públicas en las Obras de Puesta en Riego en Andalucía.
- Ponente del V Congreso Nacional de Riegos para la transformación del Secano en Regadío.
- Consejero y Administrador Técnico del Banco Hipotecario de España.
- Profesor de Ganadería en la Escuela de Ingenieros Técnicos.
- Director de la Revista Agricultura.
- Director de la Estación Experimental La Poveda del C.S.I.C.
- Presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos.
- Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles de España.
- Gran Cruz del Mérito Agrícola.
- Presidente y Director de Mejoras Agrícolas en Valencia.
- Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

servicios como los de abastecimiento de aguas, electricidad, teléfonos, etc.

En la ponencia expuso lo que debía hacerse en España para desarrollar bien los regadíos y señaló con detalle cuál debía ser la función del Estado y la función directora que correspondía a los ingenieros agrónomos. Dio además normas técnicas y aportó una prolija descripción de cómo debía ser el organismo que debería actuar. Propuso también la fundación de un instituto nacional de colonización, idea que se recogió después en el año 1939 cuando se fundó el citado organismo.

### **La Red Agropecuaria Comarcal de Soria**

Fue proyectada, reglamentada y establecida por Ridruejo en el año 1928 para

la provincia de Soria. El Plan implicaba cinco establecimientos y se habían construido ya tres cuando salió de Soria, al ser nombrado en enero del 1930 Director General de Agricultura.

Los Campos Agropecuarios Comarcales tenían por objeto realizar el indispensable "estudio experimental" de las comarcas, tanto desde el punto de vista agrícola como ganadero y su finalidad era la demostración y enseñanza directa ante el agricultor y no el estudio. Es decir, demostrar allí hechos que todavía no habían sufrido confirmación en la comarca y de tal forma que las mejoras pudiesen ser asimiladas por el agricultor, a simple vista y desde sus cercanías. Respecto de nuevos cultivos y variedades se hizo hincapié en que estos centros no realizarían estudios agrícolas, ni de investigación y que su finalidad sería la adaptación de aquellos consejos que emanasen de las Granjas Regionales o del Instituto de Investigaciones Agronómicas. Y entonces, cuando las recomendaciones recibidas se aplicasen en la comarca, se podría demostrar el valor que allí tendrían.

Los Campos eran sencillos, educadores y prácticos: porque su autor pensó que siempre es más útil una realidad con sus naturales defectos que una fantasía de gran belleza.

Variaban de actividad según las características de las comarcas. En las tierras cerealistas y de secano se ocupaban del trigo, la cebada y las ovejas; en tierras de regadío lo hacían con los cultivos intensivos, el vacuno y el porcino; en terrenos de prados, con la prateria y el vacuno.

Estaban dotados de un pequeño edificio donde se alojaban la modesta vivienda

del capataz, un cuarto para oficina, cuadra, cobertizo para la maquinaria, almacén, estercolero, patio de cubrición y patio del conjunto.

Disponían también de un campo para los cultivos de unas dos hectáreas de superficie, un pequeño rebaño con unos pocos sementales y una maquinaria moderna y sencilla al alcance de un agricultor de tipo medio.

Los Campos Agropecuarios de Soria tuvieron un éxito extraordinario y los agricultores los acogieron con entusiasmo. Tanto que cuando en Toledo su autor dio una conferencia sobre los mismos en

presencia del Jefe del Gobierno, General Primo de Rivera, este quedó tan impresionado de la idea y de su exposición que ordenó al ministro de Agricultura que le nombrase inmediatamente Director General de Agricultura.

El gobierno cayó a los pocos días y los agricultores españoles no tuvieron ocasión de recibir aquellas valiosas enseñanzas del

nuevo Director General. Los vientos políticos habían cambiado y, quizás por eso, ni los dirigentes, ni los técnicos que llegaron después se ocuparon de extenderlos al resto de España. Y el intento de llevar la enseñanza al campo se fue desvaneciendo hasta desaparecer.

## La Difusión de la Técnica en el Campo

Es este un tema ligado a lo anteriormente dicho y de cuya importancia, aunque parezca raro, los gobiernos y los técnicos tardaron mucho tiempo en enterarse. Se venía hablando de él desde tiem-

po inmemorial pero no apreció el mundo el volumen de su interés hasta el Congreso Internacional de la Haya del año 1949.

Por ello, y con motivo del Centenario de las Carreras Agronómicas celebrado en 1955, se convocó un concurso sobre este tema que era tan importante y que necesitaba una nueva presentación.

El premio le fue adjudicado a Ridruejo por la calidad y originalidad que aportó.

Este trabajo no fue improvisado, era un tema sobre el que venía meditando su autor desde el año 1928 cuando creó en Soria, como ya se ha dicho, la Red Agropecuaria Comarcal con base en la Diputación y el Estado y con resultados extraordinarios para la provincia de Soria pero que no trascendió al resto de España.

## Libros publicados

- Neocultivo Cereal. -1923
- Secano y Ganadería Lanar
- Prados permanentes - 1927
- Lugar del trigo en la alternativa del barbecho
- La lucha contra las malas hierbas
- Los trigos en Soria-Premio del Ministerio de Agricultura
- Es indispensable el Estudio Agropecuario de las Comarcas
- Los modernos métodos de riego en naranjos y frutales -1931
- Problemas del Secano Español- 1º Premio de la Revista Agricultura.
- Algunos aspectos de la política de riegos en España
- Actualidad de los riegos en España
- Guión de la película- Las grandes zonas regables
- Política de riegos y Plan de Desarrollo
- Función del Estado en la Transformación del Secano en Regadío
- Los regadíos y el informe de la Misión del Banco Mundial.
- Difusión de la Técnica en el Campo- Premio del Centenario de la Carrera de Ing. Agrónomos
- Pensando en Soria. La progresiva diferencia entre regiones ricas y pobres no puede continuar -1973
- Agricultura Rentable - Publicada por el Colegio de Ingenieros Agrónomos -1983

